



Toni Carrasco

## ¿Desmantelar el sistema público de pensiones?

e

l mes de octubre pasado fueron ratificadas, por el Ministerio de Administraciones Públicas y CCOO, UGT y CSIF, las condiciones para el desarrollo de un plan de pensiones para el personal empleado público de la Administración General del Estado. El plan es un nuevo elemento contra un sistema público de pensiones que garantice unas retri-

buciones suficientes para las personas jubiladas. A fuerza de poner en duda la capacidad del Estado para hacer frente a las pensiones futuras, con el argumento básico del progresivo envejecimiento de la población, se da por cierta la inviabilidad del sistema. La Confederación de STEs sigue planteando una crítica frontal a esta nueva ofensiva.

Desde las empresas aseguradoras y financieras privadas existe interés en mantener la incertidumbre

sobre su viabilidad. Para ellas, es un magnífico negocio gestionar y ser depositarias de 54,65 millones de euros al año, unas cifras que se dispararían en pocos años.

A los fondos de pensiones se les otorgan unas cualidades falsas. La sustitución de los sistemas públicos, basados en la solidaridad intergeneracional, por otros basados en el ahorro personal de quienes pueden permitírselo conlleva graves peligros y consecuencias.

## El personal de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos discriminado salarialmente

**DESDE** el pasado día 1 de enero los más de 500.000 empleados públicos que dependen de la administración general del Estado tienen un Plan de Pensiones, equivalente al 0,5% de su masa salarial; este Plan ha sido financiado por los Presupuestos Generales del Estado, lo que supone al erario público más de 50 millones de euros.

A los empleados públicos que dependen de las administraciones autonómicas y municipales, que también son del Estado, sin embargo, no se les ha abonado este 0,5% de masa salarial. El PP, con su mayoría absoluta en el Parlamento, al no abonar al resto de empleados públicos, a los autonómicos y municipales, el 0,5% de su masa salarial, está discriminando a cerca de 2,2 millones de personas.

El que el gobierno del Estado realice un Plan de Pensiones privado a sus empleados supone que desconfía o que quiere trasladar a la opinión de sus trabajadores dudas sobre la fiabilidad de las pensiones públicas, dudas sobre la capacidad del propio Estado para gestionarlas y garantizarlas en el futuro; el gobierno parece que quiere decirnos muy claramente que, como corren peligro las pensiones públicas, hay que dar dinero público -detrayéndolo de los salarios- a la empresa privada para que lo gestione y "garantice" que las personas que trabajan para el Estado podrán cobrar una pensión. Y esto es una burda mentira. Esto es el inicio de la privatización de las pensiones públicas, una de las pocas cosas que van quedando por privatizar.

Según se recoge en la propia ley de los Presupuestos Generales del Estado, las administraciones autonómicas y municipales podrán estable-

cer planes de pensiones para sus empleados, pero no pagar este dinero en salario directo, lo que significa ir contra la capacidad de gestión de las administraciones autonómicas y municipales; es una medida cargada de centralismo y autoritarismo, pues el Estado no debe limitar la capacidad de gestionar las retribuciones de los empleados de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que tienen sus respectivas administraciones, y tampoco puede discriminar a los empleados públicos que no dependen de su gestión, como acaba de hacer.

Ni el Plan de Pensiones privado, ni la discriminación a los cerca de 2,2 millones de empleados autonómicos y municipales, tienen justificación, como tampoco la tiene el que los sindicatos UGT, CCOO y CSIF apoyen esta medida, apoyando a la vez la privatización de las pensiones y la discriminación a los que cobramos del erario público municipal o autonómico.

La reivindicación es muy clara: el gobierno central debe transferir a las comunidades autónomas y a los Ayuntamientos el 0,5% de la masa salarial total para que le sea **abonado directamente a su personal en la propia nómina. No queremos planes de pensiones privados**, queremos pensiones públicas y recordamos lo que pasa con los planes de inversión y de pensiones privados en países como Estados Unidos. Y cuando vayamos a votar también recordaremos quién nos pretende robar el 0,5% de nuestra masa salarial.

**Augusto Serrano Olmedo,**  
miembro del STE-CLM